

INFORME SOBRE LA SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO 2022 (30 de septiembre de 2022)

Las heladas sufridas en el mes de abril, la ausencia de precipitaciones y las tormentas de pedrisco elevan la previsión de siniestralidad a más de 695 millones de euros

- Hasta la fecha, la superficie afectada supera las 1.910.000 hectáreas.
- Los frutales y los cultivos herbáceos son las producciones más dañadas

I. INTRODUCCIÓN: COMPORTAMIENTO DEL AÑO Y ESTIMACIÓN DE LA SINIESTRALIDAD PRODUCIDA

La secuencia de eventos climáticos en el período transcurrido del ejercicio 2022 es la que se describe a continuación:

- **Enero.** La evolución climática propició que el inicio del año fuera mucho más estable que el de los dos años anteriores, en los que se produjeron fenómenos meteorológicos que causaron daños elevados en los cultivos con actividad vegetativa. A pesar de la estabilidad general de enero, varias incidencias, generadas por fuertes **vientos**, afectaron a las producciones de **plátano** de las islas Canarias. El viento también sopló en el este peninsular y golpeó con fuerza sobre los cultivos de **cítricos** de todo el litoral mediterráneo. En la segunda quincena del mes, **heladas** de carácter muy local afectaron a **frutales** y algunas **hortalizas** de producción invernal, como **alcachofa** y **lechuga**, que se cultivan en la Región de Murcia.

Por otra parte, es relevante mencionar las escasas precipitaciones, registradas únicamente en Galicia, cornisa cantábrica y Pirineos, así como la fuerte oscilación térmica entre el día y la noche en la segunda quincena del mes, todo ello propiciado por la situación anticiclónica asentada sobre la península que, de prolongarse, podría incidir en los cultivos herbáceos que se encuentran en crecimiento.

- **Febrero.** La estabilidad atmosférica de enero perduró durante todo este mes. Continuó la falta de precipitaciones, con la única excepción de algunos chubascos dispersos a finales de mes, lo que acentuó la desviación de la precipitación acumulada (42%) del período transcurrido del año hidrológico que se inició en octubre pasado respecto al valor medio (351 mm). Esta situación acrecentó la incertidumbre sobre la evolución de los cultivos de cereales de invierno, cuyas expectativas de cosecha podrían mermar seriamente de continuar la escasez de lluvias.

El mes discurrió con una baja siniestralidad que afectó, sin embargo, a los **cítricos** de Andalucía, Comunidad Valenciana y Región de Murcia debido a rachas de **viento** que se produjeron varios días de forma intermitente, así como a diversas **adversidades climáticas** que, por su carácter evolutivo, se suelen manifestar días después de las incidencias que lo provocan. En Andalucía, Aragón, Cataluña y las dos Castillas se declararon siniestros en cultivos **herbáceos extensivos** –10.100 hectáreas– que fueron causados por **fauna, no nascencia** y **sequía**. El viento volvió a ser protagonista en las islas Canarias, afectando de forma moderada a una parte de la producción de **plátano**. Se reclamaron parcelas de **alcachofa** y de **melocotón** extratemprano en la Región de Murcia por **heladas** localizadas.

- **Marzo.** El mes discurrió con **lluvias** frecuentes y generalizadas en todo el territorio nacional. Fueron intensas en el este y mitad sur de la península y menos abundantes en el centro y mitad norte del país. A pesar de ello, la precipitación acumulada en el año agrícola no parece ser suficiente por ahora para cubrir todas las necesidades hídricas de los cultivos de secano de siembra otoñal en Andalucía, Extremadura y zonas localizadas de Castilla-La Mancha. No obstante, estas últimas lluvias mejorarán las previsiones que se cernían sobre el rendimiento de los cultivos a la vista de la escasez de precipitaciones de los meses anteriores.

Las fuertes precipitaciones y rachas de **viento** registradas en el litoral mediterráneo afectaron a los **cítricos** de la Comunidad Valenciana y Región de Murcia. El viento también incidió sobre la cosecha de **plátano** del archipiélago canario, causando daños significativos en el cultivo.

La inestabilidad climática en las comunidades autónomas levantinas provocó daños por **inundación** y **lluvia persistente** en varias **hortalizas** de ciclo invernal e incidió negativamente en el **cuajado** de algunas variedades de **frutales** de hueso.

- **Abril**. Se caracterizó por las intensas **heladas** de advección, también denominadas “negras”, acaecidas en gran parte del país en los primeros días del mes, que causaron elevadas pérdidas de producción en cultivos cuyo ciclo anual se encontraba en floración o en estadios iniciales de crecimiento de brotes y frutos, así como en aquellos otros que presentan una gran sensibilidad a bajas temperaturas en estado de maduración. No solo la baja temperatura –hasta -8 °C en algunos puntos del interior–, sino también su persistencia durante las horas nocturnas en importantes zonas agrícolas de Galicia, Castilla y León, Navarra, Aragón, Cataluña, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía, originaron graves daños en los cultivos de **frutales**, **almendro**, **cereza**, **hortalizas** de ciclo invernal, **caqui**, además de afectar a algunas zonas de viñedo y al rendimiento de determinados cultivos **herbáceos** extensivos.

Además, el mes fue profuso en **lluvias** que incidieron en los **cítricos** de la Comunidad Valenciana y Región de Murcia.

- **Mayo**. El inicio del mes estuvo marcado por **pedriscos** de gran intensidad en Castilla-La Mancha (provincia de Albacete, principalmente) y Región de Murcia, cuya incidencia propició pérdidas de cosecha importantes en **frutales** y **uva de vinificación**. Otros cultivos con menor extensión, como **almendro**, **cereza**, **brócoli**, **cebolla**, **lechuga**, **melón**, **patata** y **sandía** también recibieron el impacto del granizo.

Sin embargo, esta borrasca dio paso a una estabilidad anticiclónica que perduró durante el resto del mes en gran parte del territorio. Las temperaturas alcanzaron su máximo en la tercera semana, llegando a ser más propias del verano que del mes de mayo, lo que influyó negativamente en la evolución y rendimiento de los **cereales** de determinadas zonas productoras que, además, estuvieron sometidas a fluctuaciones irregulares de temperatura y precipitación a lo largo de todo el ciclo de cultivo. Las consecuencias se conocerán próximamente, en el comienzo de la recolección.

Una evolución climática irregular desde la salida del reposo invernal hasta el período de floración provocó un **mal cuajado** en frutales de La Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña, ya de por sí muy mermados por las heladas de abril.

- **Junio**. Fue una continuación de mayo, sin precipitaciones y con olas de calor en todo el territorio que acrecentaron la **sequía** existente en el nordeste y zonas meridionales de la península y el **asurado** en el centro del país y meseta norte. Aquellos productores de **cereales** y **leguminosas** que, después de las lluvias de marzo y abril, esperaban obtener una cosecha habitual, vieron cómo quedaba limitada finalmente por la escasez de agua durante la maduración del grano. Ninguna comunidad autónoma escapó de los efectos causados por este tiempo seco y las pérdidas de producción fueron significativas en algunas de ellas y muy importantes en otras. Por otra parte, han de mencionarse las tormentas de **pedrisco** que se produjeron en Aragón y en Castilla y León afectando a numerosas explotaciones cerealistas y que salpicaron a otras de **viñedo** y **frutales**. Además del pedrisco, la aparición de determinadas **adversidades climáticas** incidió en la producción de algunos cultivos hortícolas como **patata**, **cebolla**, **guisante** y **tomate** de las principales zonas de producción.
- **Julio**. El mes estuvo marcado por una temperatura muy elevada y gran escasez de precipitaciones, con la excepción de tormentas originadas por condensación de aire frío en altura al chocar con aire caliente ascendente, fenómeno que provoca precipitaciones en forma de chaparrones acompañados de pedrisco, normalmente de gran tamaño. Los efectos de la **sequía** y el **asurado** continuaron manifestándose en los **cereales de invierno**, aún sin recolectar de la mitad norte peninsular, y afectaron a oleaginosas como el **girasol** en la mitad sur. Los **pedriscos**, propios de esta estación en diferentes regiones del país, incidieron también en los cultivos mencionados, así como en la **uva de vinificación** de las dos Castillas y

Comunidad Valenciana principalmente, aunque otras comunidades también resultaron afectadas. En el grupo de hortalizas, debe resaltarse el **tomate** de industria cultivado en Extremadura, que sufrió severos **golpes de calor** y la denominada **podredumbre apical**, fisiopatía que se produce en algunas ocasiones cuando las condiciones medioambientales impiden el manejo habitual del cultivo.

- **Agosto.** Fue muy caluroso. Las altas temperaturas se mantuvieron a lo largo del mes en todo el país, con la excepción de Galicia, cornisa cantábrica y zonas puntuales del Pirineo. La estabilidad atmosférica aumentó la **sequía** iniciada en mayo, que solo fue interrumpida por tormentas propias de la estación, principalmente en el cuadrante nororiental de la península, en el que las precipitaciones en forma de **pedrisco** fueron localmente intensas en varias comunidades autónomas.

El **girasol** acusó la escasez de precipitaciones en todas las zonas de producción, y una gran superficie de cultivo fue afectada por la sequía existente. Además, las temperaturas elevadas produjeron **golpes de calor** en cultivos de **viñedo** y **tomate** de Extremadura y Castilla-La Mancha. Por otra parte, los pedriscos, propios de agosto, dañaron las producciones de uva de vinificación de las dos Castillas, Comunidad Valenciana y La Rioja, entre otras. Asimismo, también resultaron afectadas varias hortalizas de verano, como **cebolla**, **tomate**, **pimiento** y **judía verde**, junto a plantaciones de **almendro** del centro y este peninsular. Es de señalar también que la falta de precipitaciones ha incidido en la cosecha de **olivar**, que podría alcanzar pérdidas considerables de continuar el tiempo seco en lo que resta de año.

- **Septiembre.** Dejó atrás las altas temperaturas registradas los meses anteriores, aunque mantuvo la escasez de precipitaciones del verano, con la excepción de algunas lluvias en el norte peninsular y chaparrones en puntos dispersos del interior y del litoral mediterráneo. Los efectos de la **sequía** estival se prolongaron sobre algunos cultivos como el girasol. La comunidad autónoma de Castilla y León fue la más afectada, con cerca de 125.000 hectáreas reclamadas durante el mes. El resto de la superficie se reparte entre Castilla-La Mancha, Aragón y otras zonas de producción.

Por otra parte, las pocas precipitaciones acaecidas se produjeron en forma de **pedrisco** en algunas regiones. Así, varias **hortalizas** que se cultivan en verano en Navarra y Castilla-La Mancha, **frutales** de recolección tardía en La Rioja, Aragón y Cataluña, y cítricos y caqui en la Comunidad Valenciana fueron afectados de forma moderada por el granizo.

Finalmente, se prevé que el **olivar**, cultivo con una mala floración por diversas **adversidades climáticas** en ese período del ciclo anual y sequía durante el resto del mismo –15.000 hectáreas siniestradas en septiembre– incremente la superficie afectada a medida que se aproxime su período de recolección en el tercer trimestre.

En resumen:

- a) La **superficie** agrícola siniestrada a la fecha es de **1.910.367 ha**.
- b) La **previsión de indemnizaciones** a 30 de septiembre es de **695,17 millones de euros**, con el siguiente detalle:

Líneas	Nº de siniestros	Prev. de indemnización (mill. €)
AGRÍCOLAS	106.613	583,42
GANADERÍA (accidentes/enfermedad y pastos) y ACUICULTURA	71.509	47,09
GANADERÍA (Retirada y Destrucción)	1.099.930	64,66
TOTAL	1.278.052	695,17

- c) Los **cultivos** más afectados son frutales, herbáceos extensivos, almendro, uva de vinificación, hortalizas, cítricos, olivar, cereza, caqui y plátano, con un total de **569,25 millones de euros** hasta la fecha, que se desglosan con el siguiente detalle:

Cultivo	Prev. de indemnización (mill. €)
FRUTALES	246,74
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	119,98
ALMENDRO	44,56
UVA DE VINIFICACIÓN	40,51
HORTALIZAS	38,61
CÍTRICOS	34,32
OLIVAR	20,19
CEREZA	10,77
CAQUI	10,42
PLÁTANO	3,15
TOTAL	569,25

II. EVENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS POR CULTIVOS

1. CÍTRICOS

Enero

A comienzos de mes, fuertes rachas de **viento** afectaron a todas las zonas de producción del litoral mediterráneo. La cosecha de diferentes variedades de **naranja**, **mandarina** y **limón**, principalmente aquellas que estaban en maduración o recolección, sufrieron el embate del viento en ramas y frutos, que ocasionó daños de cierta importancia. La superficie afectada alcanzó las 3.600 hectáreas, de las que una gran parte pertenece a la Comunidad Valenciana. Además, en la tercera semana de enero, se produjeron **heladas** de irradiación que incidieron en producciones de la Región de Murcia de forma puntual.

Febrero

Se produjeron rachas de **viento** durante varios días del mes que incidieron sobre algunas de las variedades de **naranja**, **mandarina** y **limón** más expuestas a este riesgo. Generalmente, suelen coincidir con aquellas que se encuentran próximas a recolección. 600 hectáreas de cultivo, repartidas a lo largo del litoral mediterráneo, fueron afectadas por viento.

Marzo

Las intensas **lluvias** acaecidas en la Comunidad Valenciana afectaron a las producciones de **mandarina** aún no recolectadas y provocaron la aparición de **pixat** en las variedades más sensibles a esta alteración de la piel. Se afectaron también algunas variedades de **naranja** a causa de determinadas **adversidades climáticas** que suelen acompañar a la lluvia. A su vez, rachas de **viento** originadas por la inestabilidad atmosférica incidieron en cultivos como el **limón** de la Región de Murcia y de Andalucía (Almería). La superficie siniestrada en marzo superó las 5.000 hectáreas de cultivo.

Abril

Las **heladas** que se produjeron a comienzos de mes, junto con la reiteración de **lluvias**, que en algunos puntos de la Comunidad Valenciana alcanzaron valores acumulados superiores a los 200 l/m², propiciaron pérdidas de cosecha en distintas variedades de **naranja** y **mandarina** de

recolección tardía. Sin ser tan drásticas, las condiciones medioambientales en la Región de Murcia y Andalucía oriental también fueron inestables e incidieron en la producción de **limón** y mandarina aún pendiente de recolección.

Mayo

El mes de mayo discurrió sin incidencias de significación en casi todas las zonas de producción de cítricos, salvo el **pedrisco** acaecido a comienzos de mes en la Región de Murcia que afectó a algunas variedades de **naranja** tardía y **limón** aún sin recolectar, así como a distintas variedades en crecimiento dentro del nuevo ciclo de cultivo.

Junio

Pedrisco y **viento** de carácter local ocurrieron en la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, aumentando la siniestralidad de forma moderada respecto de los meses pasados.

Julio

El mes transcurrió sin siniestros relevantes en todas las zonas de producción.

Agosto

La siniestralidad de agosto fue moderada y estuvo marcada por la actividad tormentosa que descargó **pedriscos** en la Comunidad Valenciana, principalmente, y en puntos aislados de Cataluña, Región de Murcia y Andalucía.

Septiembre

Se produjeron **pedriscos** sobre 1.500 hectáreas de cultivo en estado de desarrollo. La mayor incidencia se registró en la Comunidad Valenciana, siendo menor en Cataluña y Región de Murcia.

- **Siniestros recibidos**

La superficie siniestrada por los diferentes riesgos acaecidos asciende a 32.760 hectáreas.

- **Valoración**

La exposición de la producción citrícola a fenómenos meteorológicos adversos es alta, debido a la extensa superficie que ocupan las especies de cítricos en todo el litoral mediterráneo y vegas de Andalucía, así como a su amplio calendario de recolección, que abarca casi todo el año. Esta situación determina las tasaciones de los siniestros, que se prodigan durante gran parte de la campaña. Por este motivo, las previsiones de indemnización deben actualizarse periódicamente. La previsión de indemnizaciones se reparte entre comunidades autónomas de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	1,29
CATALUÑA	0,49
COMUNIDAD VALENCIANA	16,64
REGIÓN DE MURCIA	15,90
TOTAL	34,32

2. PLÁTANO

Enero

Entre los días 15 y 21 de enero, se produjeron dos episodios de fuertes **vientos** de componentes sur y sureste acompañados de calima que llegaron a alcanzar los 100 km/h en algunos puntos de Canarias. Las rachas de viento afectaron a la producción de plátano de las zonas de cultivo situadas en las islas de El Hierro, La Gomera, suroeste de La Palma y noreste y sur de Tenerife.

Los daños ocasionados por el viento provocaron defoliación en las hojas y tumbado de plataneras, así como pérdida de calidad en las piñas de frutos.

Febrero

En los primeros días del mes, diversas plantaciones de las islas occidentales sufrieron el embate del **viento**, que llegó a producir daños en más de 650 hectáreas de cultivo.

Marzo

Como en los meses precedentes, se repitieron episodios de **viento** que produjeron daños relevantes en más de 1.700 hectáreas de cultivo, principalmente de las islas más occidentales.

Abril

A comienzos de mes, el **viento** incidió con fuerza en varias explotaciones de plátano de Tenerife y La Palma, volviendo a incidir sobre estas islas en la segunda quincena.

Septiembre

Fuertes **vientos** y **lluvias** torrenciales provocadas por la tormenta tropical *Hermine*, que atravesó Canarias entre el 25 y 26 de septiembre, causaron daños en cerca de 500 hectáreas de producción de plátano de las islas occidentales del archipiélago.

- **Siniestros recibidos**

La superficie afectada por los siniestros ocurridos asciende a 4.588 hectáreas.

- **Valoración**

La previsión de indemnización se sitúa en **3,15 millones de euros**.

3. FRUTALES

Abril

Una masa de aire ártico desplazada hasta la península originó un descenso muy acusado de las temperaturas en los primeros días de abril y provocó **heladas** intensas en Cataluña, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, La Rioja y Navarra. La ola de frío también afectó a puntos de Andalucía oriental, Comunidad Valenciana, Galicia y Región de Murcia.

La severidad del fenómeno y su larga duración se extendió a importantes zonas de producción frutícola de hueso y pepita de las comunidades citadas, destruyendo los órganos de producción – flores y frutos– e impidiendo definitivamente su evolución. Se produjeron abundantes necrosis y caídas de flores de los ramos productivos y fuertes deshidrataciones de los frutos recién cuajados. El grado de afección fue muy alto en todas las especies, situándose su valor medio por encima del 70%. La superficie siniestrada superó las 37.000 hectáreas de cultivo.

Por otra parte, la evolución climática del año repercutió desfavorablemente en el ciclo de cultivo de numerosos frutales de la Región de Murcia y afectó al **cuajado** de las especies de hueso como albaricoque, melocotón y ciruela.

Mayo

El día 2 de mayo se produjeron tormentas con gran aparato eléctrico en el cuadrante suroriental de la península que descargaron abundante **lluvia** y **pedrisco**. Los frutales de Castilla-La Mancha, concentrados mayoritariamente en la provincia de Albacete, así como los situados en las comarcas Noroeste, Centro y Nordeste de la Región de Murcia resultaron afectados con importantes daños en **albaricoque** y **melocotón**. La superficie siniestrada superó las 3.200 hectáreas de cultivo.

La evolución climática fue muy irregular a lo largo de los meses transcurridos. Lluvias intensas, alternancia brusca de temperaturas e intensas heladas durante el período de diferenciación floral y la propia floración de los frutales indujeron un deficiente **cuajado** en cultivos de La Rioja, Navarra,

Extremadura, Aragón y Cataluña. La superficie afectada alcanzó las 12.300 hectáreas, siendo el grado de afección muy variable entre especies y variedades.

Junio

Destaca la actividad tormentosa en Aragón y Región de Murcia, con **pedriscos** y fuerte aparato eléctrico que afectó a la producción frutal de **melocotón, manzana y pera**, principalmente. Asimismo, se produjeron precipitaciones aisladas de granizo en otras comunidades como Cataluña y Comunidad Valenciana.

Julio

Se caracterizó por episodios de **pedrisco** registrados, en su mayor parte, durante la primera decena del mes. La superficie siniestrada superó las 1.600 hectáreas y las especies con mayor incidencia fueron **melocotón, pera y manzana**, por ese orden. La comunidad más afectada fue Aragón, la provincia de Teruel principalmente, aunque en Cataluña, Comunidad Valenciana y Región de Murcia también se produjeron siniestros.

Agosto

Se produjeron tormentas con precipitaciones en forma de **pedrisco** de carácter local que afectaron a 1.750 hectáreas, principalmente producciones de **manzana y pera**, situadas en el valle del Ebro y la comarca de El Bierzo (León).

Septiembre

Se registraron **pedriscos** puntuales en La Rioja, Aragón y Cataluña en diferentes días del mes que afectaron a producciones de **manzana y pera** de recolección tardía.

- **Siniestros recibidos**

La superficie afectada de los siniestros que se han declarado hasta la fecha es de 80.070 hectáreas.

- **Valoración**

Prácticamente finalizada la totalidad de las tasaciones definitivas, la previsión de indemnizaciones se distribuye de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ARAGÓN	71,30
CASTILLA-LA MANCHA	10,88
CATALUÑA	96,63
COMUNIDAD VALENCIANA	5,92
EXTREMADURA	2,50
LA RIOJA	2,53
NAVARRA	1,40
REGIÓN DE MURCIA	53,43
Resto	2,15
TOTAL	246,74

4. ALMENDRO

Abril

Las **heladas** citadas en párrafos precedentes afectaron al cultivo de almendro y se produjeron daños en todas las regiones productoras. Las pérdidas de cosecha dependerán de la severidad de la helada en cada zona, pero la sensibilidad de los frutos a la helada era muy alta en la mayoría de ellas, al encontrarse aquellos en las primeras fases de crecimiento y desarrollo, por lo que se esperan importantes pérdidas.

Se han recibido siniestros de todas las zonas de producción, con especial incidencia en Castilla-La Mancha, por ser la comunidad autónoma con mayor producción de almendra. La superficie siniestrada por helada asciende a 38.959 hectáreas en todo el territorio.

Mayo

Se registraron siniestros de **pedrisco** en Castilla-La Mancha y Región de Murcia. La superficie afectada ascendió a 1.100 hectáreas. Además, continuaron produciéndose declaraciones de siniestro por la helada ocurrida el mes anterior.

Junio y julio

No se produjeron siniestros de consideración en ninguna zona de producción.

Agosto

El **pedrisco** causó daños en aquellas plantaciones de almendro de Castilla-La Mancha, Aragón y Cataluña que no habían perdido la mayor parte de la cosecha por la ola de frío del mes de abril. Asimismo, explotaciones de la Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía también sufrieron las consecuencias del granizo.

Septiembre

No se produjeron siniestros significativos este mes.

- **Siniestros recibidos**

La superficie siniestrada por todos los riesgos acaecidos en el período transcurrido del ejercicio alcanza las 56.137 hectáreas.

- **Valoración**

Atendiendo a las tasaciones realizadas hasta este momento, la estimación de indemnizaciones, distribuida por comunidades autónomas, se muestra a continuación:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	1,32
ARAGÓN	5,58
CASTILLA-LA MANCHA	27,86
CATALUÑA	3,50
COMUNIDAD VALENCIANA	2,60
REGIÓN DE MURCIA	3,17
Resto	0,53
TOTAL	44,56

5. HORTALIZAS

Primer cuatrimestre

La inestabilidad meteorológica del mes de abril, provocada por **heladas** y **lluvias**, junto con otros riesgos puntuales ocurridos los meses anteriores, entre ellos diferentes **adversidades climáticas** e **inundaciones**, afectaron muy especialmente a las hortalizas de producción invernal y a aquellas que se cultivan al comienzo de la primavera, como son **acelga**, **alcachofa**, **brócoli**, **coliflor**, **guisante**, **haba verde**, **patata**, **zanahoria**, **cebolla** y **melón**. Asimismo, los **cultivos protegidos** y sus instalaciones también se vieron afectados. Entre todas las comunidades autónomas que tienen un papel significativo en la producción hortícola, cabe mencionar a la Región de Murcia, cuya siniestralidad fue superior a la del resto de comunidades en este cuatrimestre.

Mayo

La siniestralidad fue moderada y estuvo causada por **pedriscos** y **otras adversidades climáticas** acaecidas en Aragón, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Andalucía. **Brócoli**, **guisante**, **patata** y **tomate** fueron las principales producciones dañadas sobre una superficie cercana a las 2.000 hectáreas.

Junio

Se produjeron **pedriscos** dispersos en gran parte del territorio, afectando a la **patata** de Castilla y León y La Rioja, el **guisante** de Aragón, los **ajos**, **acelgas** y **sandías** de Castilla-La Mancha y el **melón** de la Comunidad Valenciana. Ciertas **adversidades climáticas** incidieron en la producción de **tomate** al aire libre de Extremadura y se declararon siniestros de **virosis** en **cultivos protegidos** de Andalucía oriental.

Julio

Se produjeron **pedriscos** de intensidad variable que causaron daños en producciones de **cebolla**, **espinaca**, **lechuga**, **melón** y **tomate** de Aragón, Navarra y Castilla-La Mancha. Sin embargo, la producción de **tomate de industria** de Extremadura fue severamente dañada por **golpes de calor** y **podredumbre apical** en los ciclos de cultivo que se encontraban en avanzado estado de desarrollo. La superficie afectada superó las 3.600 hectáreas y crecerá a lo largo del verano.

Agosto

La proliferación de tormentas y las altas temperaturas en diversas comunidades autónomas propiciaron la aparición de **pedrisco**, **golpes de calor** y distintas **adversidades climáticas** en las principales hortalizas que se cultivan en verano, como **tomate**, **pimiento**, **cebolla**, **judía verde**, **melón** y **sandía**, así como otras de temporada según zona de cultivo como **patata**, **acelga** y **lechuga**. La superficie dañada este mes por las inclemencias meteorológicas se aproximó a las 11.000 hectáreas.

Septiembre

A pesar de la escasa precipitación en septiembre, algunos fenómenos tormentosos se originaron en Aragón, Castilla-La Mancha, Navarra y Extremadura que ocasionaron daños de **pedrisco**, **lluvia** y **adversidades climáticas** localizados en plantaciones de **cebolla**, **judía verde**, **lechuga**, **pimiento** y **tomate**.

- **Siniestros recibidos**

La superficie siniestrada de todos los cultivos afectados por las inclemencias meteorológicas asciende a 38.789 hectáreas.

- **Valoración**

La previsión de indemnizaciones para este amplio y diverso grupo de producciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	1,60
ARAGÓN	1,98
CASTILLA-LA MANCHA	6,95
COMUNIDAD VALENCIANA	2,12
EXTREMADURA	10,31
NAVARRA	1,15
REGIÓN DE MURCIA	10,79
Resto	3,71
TOTAL	38,61

6. CAQUI

Abril

La caída de temperaturas de principios de abril afectó a una parte considerable de la producción de caqui de la Comunidad Valenciana, cultivo extendido por casi todas las comarcas de la provincia de Valencia y en particular en la de Riberas del Júcar. Los brotes y ramos del año en los que se asienta la próxima cosecha fueron destruidos por efecto de la **helada**, que incidió sobre una superficie aproximada de 2.300 hectáreas de cultivo.

Mayo

No se produjeron siniestros relevantes en el cultivo durante este mes.

Junio

Se registraron **pedriscos** localizados en varias explotaciones de caqui que afectaron a una superficie cercana a las cien hectáreas de cultivo.

Julio

A lo largo del mes, se recibieron numerosos siniestros de **pedrisco** acaecidos a finales de junio y comienzos de julio que ocasionaron importantes daños en 750 hectáreas de cultivo.

Agosto

Las tormentas de **pedrisco** de agosto incidieron en las comarcas de Riberas del Júcar y Costera de Játiva, de la provincia de Valencia, y afectaron a 350 hectáreas de cultivo.

Septiembre

Varios **pedriscos** acaecidos en diferentes días del mes afectaron a más de 450 hectáreas de caqui de las principales comarcas productoras de la provincia de Valencia.

- **Siniestros recibidos**

La superficie reclamada por todos los siniestros ocurridos en los meses transcurridos es de 4.512 hectáreas.

- **Valoración**

La previsión de indemnizaciones para este cultivo se sitúa en los **10,42 millones de euros**.

7. CEREZA

Abril

La cereza es otra especie frutal que no pudo escapar a la **helada**, que afectó a la mayoría de las áreas de producción. Cultivos ubicados en Navarra, Aragón, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha presentarán disminuciones de cosecha como consecuencia de la incidencia de la baja temperatura en el período de floración e inicio del crecimiento de los frutos.

Mayo

Se produjo un incremento moderado del número de siniestros, que fueron ocasionados por **mal cuajado**, **adversidades climáticas** y **pedriscos** diseminados entre la mayoría de las zonas de cultivo.

Junio

Varias explotaciones de cereza situadas en el valle del Jerte de Extremadura y la comarca de Calatayud, en Aragón, fueron afectadas por **pedrisco**, **mal cuajado** y otras **adversidades climáticas** que incrementaron ligeramente la siniestralidad acumulada.

Julio

No hubo incidencias significativas en el mes de julio.

- **Siniestros recibidos**

Los siniestros recibidos arrojan una superficie siniestrada de 4.029 hectáreas.

- **Valoración**

La estimación de indemnizaciones, distribuida por comunidades autónomas, se refleja en el cuadro siguiente:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ARAGÓN	4,20
COMUNIDAD VALENCIANA	3,62
EXTREMADURA	1,33
REGIÓN DE MURCIA	0,50
NAVARRA	0,30
Resto	0,82
TOTAL	10,77

8. UVA DE VINIFICACIÓN

Mayo

La incidencia del **pedrisco** en los primeros días del mes causó daños en cultivos de Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Región de Murcia. Los daños fueron significativos debido a la intensidad del granizo. A estos siniestros han de añadirse **heladas** puntuales que se registraron durante la primavera en Castilla y León, La Rioja y Cataluña, que incidieron en la brotación del viñedo.

Junio

Aunque la actividad tormentosa registrada no afectó a una gran extensión de cultivo, determinadas explotaciones ubicadas en varias comunidades como Aragón, Navarra, Castilla-La Mancha y

Comunidad Valenciana sufrieron la incidencia del **pedrisco** en la segunda quincena del mes, que causó daños sobre viñedos en plena actividad vegetativa y desarrollo.

Julio

El cultivo de viñedo sufrió un aumento considerable de la superficie siniestrada como consecuencia de **pedriscos** (15.700 ha) en Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y, con menor incidencia, en Castilla y León, Aragón, Cataluña, Navarra y Región de Murcia. Además, las temperaturas elevadas y la ausencia de precipitaciones en verano propiciaron la declaración de siniestros por **sequía** (5.300 ha) y **golpes de calor** (1.500 ha) sobre producciones en desarrollo de Extremadura, y gran parte de las comunidades citadas.

Agosto

Las altas temperaturas en gran parte del territorio aumentaron los efectos de la **sequía** del mes anterior y propiciaron nuevos **golpes de calor** sobre el cultivo. Además, se produjeron numerosos **pedriscos** en las principales zonas de producción. Así, 10.500 hectáreas de viñedo se siniestraron por pedrisco entre las dos Castillas, 7.500 en la Comunidad Valenciana y 1.700 en La Rioja.

Septiembre

Apenas se produjeron siniestros de significación que incrementaran la siniestralidad de forma relevante en las principales zonas vitivinícolas.

- **Siniestros recibidos**

La superficie siniestrada reflejada en los siniestros declarados suma 104.208 hectáreas.

- **Valoración**

Las estimaciones de indemnización se reparten de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ARAGÓN	0,80
CASTILLA-LA MANCHA	14,07
CASTILLA Y LEÓN	3,99
COMUNIDAD VALENCIANA	6,97
CATALUÑA	3,67
EXTREMADURA	4,20
GALICIA	1,66
LA RIOJA	2,33
NAVARRA	0,93
Resto	1,89
TOTAL	40,51

9. HERBÁCEOS EXTENSIVOS

Mayo

La evolución de los cultivos herbáceos extensivos de siembra otoñal, en particular la de los **cereales de invierno**, estuvo condicionada por la escasez de precipitaciones que se produjo entre noviembre de 2021 y febrero de 2022 en casi todo el territorio peninsular. La amenaza de **sequía** que se cernía a las puertas de la primavera desapareció con las abundantes lluvias de marzo y abril, que, sin llegar a cubrir todas las necesidades hídricas de la mayoría de cuencas hidrográficas,

paliaron en parte el déficit de precipitación acumulada en el año hidrológico. Aun así, el mes de mayo fue seco y con temperaturas elevadas, propias del verano, durante la tercera semana del mes, hecho que incidió negativamente sobre los cultivos que se encontraban en estado de maduración, principalmente de las zonas meridionales en las que ya se está realizando la siega.

Junio

A mediados de junio, se produjo un aumento de temperaturas impropio de este mes, superándose los 40 °C en muchos puntos de las zonas de producción de cereales y leguminosas. Este **golpe de calor**, similar a los episodios ocurridos en el mes de mayo, terminó por deteriorar la cosecha de cereales y leguminosas que se había recuperado en parte tras las lluvias primaverales. Además de incrementar los efectos de la **sequía** existente sobre las producciones de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Cataluña, provocó un **asurado** que mermó la cosecha de Castilla y León, comunidad que concentra la mayor producción de cereales, así como las de Aragón, La Rioja y Navarra, impidiendo una terminación correcta del ciclo de cultivo y elevando rápidamente la superficie siniestrada. Por otra parte, la ocurrencia de **pedriscos** de gran intensidad y extensión en Aragón y Castilla y León (80.000 hectáreas) aumentó aún más, si cabe, las pérdidas ya existentes.

Julio

Se incrementó la superficie siniestrada de **cereales de invierno** y **leguminosas** debido al **asurado**, la **sequía** arrastrada de los meses anteriores y diversos **pedriscos** acaecidos en numerosos puntos del territorio. Se reclamaron en total 223.000 hectáreas en julio, distribuidas mayoritariamente entre las comunidades de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón y Navarra, al ser las regiones que poseen zonas de producción más tardía y cultivos pendientes de recolección. Los pedriscos ocurridos principalmente durante la primera decena del mes afectaron a más de 34.000 hectáreas de cereales de Castilla y León y Aragón. Asimismo, la sequía generó un número considerable de siniestros en **girasol** en las zonas meridionales, situación que probablemente se extienda al resto de zonas productoras a lo largo del verano.

Agosto

La persistencia de la **sequía** en las zonas productoras de **girasol** incrementó la superficie siniestrada de este cultivo de forma considerable. Amplias extensiones de Castilla-La Mancha y Castilla y León –hasta 93.000 hectáreas– fueron afectadas en el mes de agosto. La sequía está siendo severa y se prevé que la superficie reclamada aumente en el mes de septiembre.

Septiembre

A lo largo de todo septiembre, se declaró un elevado número de siniestros por **sequía** en el cultivo de **girasol** de las comunidades del interior peninsular, mayoritariamente en Castilla y León, que acumuló 200.000 hectáreas siniestradas en el ciclo de cultivo. La superficie total afectada en la campaña de girasol ascendió a más de 400.000 hectáreas, cifra nunca alcanzada en la serie histórica de seguro.

- **Siniestros recibidos**

A 30 de septiembre, la superficie total afectada de cultivos herbáceos en los siniestros declarados asciende a 1.531.399 hectáreas, cifra que podría aumentar antes de la finalización de la campaña.

- **Valoración**

Las estimaciones de indemnización se reparten de la siguiente forma:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	18,50
ARAGÓN	15,51
CASTILLA-LA MANCHA	10,48
CASTILLA Y LEÓN	54,86
CATALUÑA	14,20
EXTREMADURA	2,56
NAVARRA	2,65
Resto	1,22
TOTAL	119,98

10. OLIVAR

Agosto

La evolución del ciclo de cultivo está siendo muy irregular desde el inicio de floración en todas las regiones. El aumento de temperatura, con sucesivos **golpes de calor** y la ausencia de lluvias en casi todo el período vegetativo, están afectando al cultivo. El estrés hídrico que soporta ha incidido sobre la cosecha, en la que se observan frutos de menor tamaño y una disminución de producción en los árboles. La siniestralidad ha aumentado durante el mes de agosto y, de persistir la **sequía** en otoño, podría incrementarse de forma importante.

Septiembre

Se produjeron siniestros por **sequía** y **adversidades climáticas** en Andalucía –principal región productora–, Extremadura, Castilla-La Mancha, Aragón y Cataluña. Se prevé un incremento de la siniestralidad en los meses que restan del año dada la incidencia climática adversa sobre el cultivo durante todo el año.

- **Siniestros recibidos**

La superficie total afectada, de acuerdo con los siniestros declarados hasta la fecha, se sitúa en 19.129 hectáreas.

- **Valoración**

Las previsiones de indemnización se muestran en el siguiente cuadro:

Comunidad autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
ANDALUCÍA	17,77
CASTILLA-LA MANCHA	1,21
EXTREMADURA	0,80
Resto	0,41
TOTAL	20,19

Madrid, 10 de octubre de 2022